

DOCUMENTO LNR 01/2020

Majadahonda, 20 de febrero de 2020

EVALUACION DEL INFORME TUV 936/21244174/A DE 13 DE JUNIO DE REALTIVO A LA APROBACION DE TIPO DEL ANALIZADOR ENVEA VOC72

La empresa distribuidora del analizador de benceno marca ENVEA, modelo VOC72, ha remitido al Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) el informe de aprobación de tipo TUV 936/21244174/A de 13 de junio.

El objeto de este documento es evaluar los ensayos recogidos en dichos documentos e informar del grado de cumplimiento de los requisitos de aprobación de tipo establecidos en la Norma UNE-EN 14662-3:2016.

ANALIZADOR DE BENCENO MARCA ENVEA, modelo VOC72	
Especificación	CUMPLIMIENTO CRITERIO DE FUNCIONAMIENTO ESTABLECIDO EN LA NORMA UNE-EN 14662-3:2016
Rango de certificación	CN
Desviación típica de repetibilidad para el 10 % del nivel del límite anual	CN
Desviación típica de repetibilidad para el nivel del valor límite anual	CN
Falta de Ajuste	CN
Coeficiente de sensibilidad de la presión de gas de muestra	CN
Coeficiente de sensibilidad de la temperatura de alrededor	CN
Coeficiente de sensibilidad del voltaje eléctrico	CN
Interferentes	CN

Retención (Efecto Memoria)	CN
Desviación típica de reproducibilidad en condiciones de campo	CN
Deriva a largo plazo del nivel de cero	CN
Deriva a largo plazo del nivel de rango	CN
Deriva a corto plazo del nivel de rango	CN
Diferencia entre el puerto de muestra/calibración	CN
Periodo de operación desatendida	CN
Disponibilidad del analizador	CN
CN: conforme a la Norma UNE-EN 14662-3:2016	

Tabla 1.- Evaluación de los informes de aprobación de tipo del analizador de benceno ENVEA VOC72.

CONCLUSIONES

A la vista de la evaluación realizada se puede concluir que:

Los ensayos recogidos en el informe de aprobación de tipo del analizador de benceno marca ENVEA VOC72 cumplen todos los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN 14662-3:2016.